

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2016- **1323**

SALTA, - **9 AGO 2016**

Expediente N° 10.423/16

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

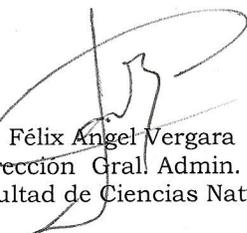
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los comprobantes de gastos correspondiente a la tesis de Magister de la Ing. Agr. Natalia del Castillo en fs. 4, 5, 10, 11, 21, 22 y 23 por la suma total de Pesos Cuatro Mil Novecientos Treinta y Dos con Diecinueve Centavos (\$ 4.932,19).

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto al 80% de los fondos recaudados de la Maestría en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para su archivo, según lo establecido por Resolución R-1437-04.

ochp



Félix Ángel Vergara
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales